



Nº Expediente
T-007266/23-PJ-PJ-EXP-GC

En Curso
11/10/2023 11:22

Aprobación

Gestión de Compra Nº: - Provisión d3de Sistema de Inveniet p/ Sala de Audiencias Nº 3 - solíc./ Moira TIEVAS
sobre Preventivo Nº: 461568 Provisión d3de Sistema de Inveniet p/ Sala de Audiencias Nº 3 - solíc./ Moira TIEVAS

LICITACIÓN PRIVADA Nº 109/23

APERTURA: 20/10/23

HORA: 9.50

SEÑOR:

MANTENIMIENTO DE OFERTAS: TREINTA (30) DIAS desde la fecha de apertura.-

PLAZO DE ENTREGAS: DENTRO DE LOS 30 DIAS de recepcionada la **Orden de Provisión.-**

Sírvase cotizar PRECIO Y MARCA por suministros que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones que se detallan y a lo establecido l en los **PLIEGOS DE CONDICIONES GENERALES** (Publicado en la página oficial del Poder Judicial de la Provincia de Formosa - www.jusformosa.gov.ar/transparencia/licitaciones) y **PARTICULARES.-**

CONDICIONES DE PAGO: Se efectuarán de la siguiente manera: , una vez recibida las facturas, previa conformidad de recepción de lo solicitado.-

PEDIDO POR:

LUGAR DE ENTREGA DE LOS SOBRES: Mesa de Entradas del Serv. Administrativo Financiero - 2do piso STJ - Juan Jose Silva Nº 856 - Formosa (Capital).-

ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS: Oficina de Patrimonio Junin 132 - Formosa (Capital).-

Detalle de ITEMS

Rg	Código	Descripción	Cant.	P.Unit.	Total
001	4.01.015.117	<p>EQUIPO. GENERICO Equipamiento de audio y video y software de gestión de contenidos audiovisuales para una (1) Sala de Audiencia fija; instalación; capacitación, soporte técnico y licencia de uso: EQUIPAMIENTO DE AUDIO Y VIDEO: la propuesta técnica concerniente al audio deberá tener la capacidad de captar, grabar y reproducir la voz humana. Debe incluir como mínimo a saber: 5 (cinco) micrófonos con base de calidad profesional y de marca conocida; 1 (un) micrófono de mano calidad profesional y de marca conocida; 1 (una) mezcladora digital con ajuste sincronizado de video; 2 (dos) cámaras IP domo HD, diseñadas para monitoreo y grabación de video en red de alta calidad; 2 (dos) bafles activos profesionales; 1 (una) webcam Full HD 1080 (mínimo); soporte móvil para Tv. de 43". Con respecto a la grabación de imagen, el sistema deberá tener la capacidad de captar, monitorear, grabar y reproducir la imagen y el audio de todo lo acontecido dentro de la Sala, con una ubicación de las cámaras que permitan enfocar, en todo momento, el estrado y cada una de las partes que actúan en el juicio; y que permita el almacenamiento en el Sistema Inveniet - utilizado en el Poder Judicial de Formosa. La PC a instalar en cada sala debe ser de alta performance homologada para sistemas Windows - incluyendo licencia Profesional - a fin de satisfacer óptimamente los requerimiento del sistema, debe incluir: Placa Madre y microprocesador tecnología tipo Intel Core i5 o superior; memoria RAM de 8 Gb. mínimo; Lectora Grabadora de CD/ DVD; 1 (un) disco rígido SATA de 1 Tb. 7200 RPM; pantalla LED de 17", mínimo; UPS de 1000 VA de doble conversión; sistema operativo Windows Profesional, incluido. El oferente deberá proveer e instalar todo lo necesario para la grabación del audio y video de las audiencias (racks, switch, muebles, cables, etc.), siendo lo detallado anteriormente las especificaciones técnicas de algunos componentes de la Solución Integral. SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES: el software de gestión de contenidos audiovisuales ofertado debe permitir en forma integral la grabación, catalogación y distribución de las audiencias orales. Debe optimizar el almacenamiento a través de la compresión de las grabaciones y permitir firmar digitalmente los archivos audiovisuales, asimismo la interacción con plataformas de video conferencias tales como ZOOM o JITSI . La grabación indexada debe permitir posteriormente búsquedas por número de causa y carátula, dependencias judicial, por fechas de audiencias, por las partes intervinientes, (actor, demandado, defensor, mediador, etc.) y por los eventos que ocurrieren en las audiencias (designación de defensor, declaración del perito ..., testimonial de ...). El sistema debe permitir la grabación integral de la audiencia en un archivo conteniendo audio y video. Deberá tener la capacidad de importar datos desde los sistemas de gestión existentes a fin garantizar la integridad de la información. Deberá permitir la importación automática y/o manual del registro digital en un formato compatible con el sistema existente - Software Inveniet - del Edificio de Tribunales. Asimismo debe permitir la obtención automática del Acta de Audiencia. El oferente deberá entregar (3) tres copias del manual de usuario del sistema. INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN, SOPORTE TÉCNICO Y LICENCIA DE USO: instalación: la propuesta debe contemplar la instalación y configuración de todo el equipamiento y software on-site en la Sala de Audiencias Nº 3 - Dr. Eduardo Manuel Hang - Edificio de Tribunales de Formosa Capital. Capacitación: la propuesta debe contemplar e incluir en su presupuesto económico un programa de capacitación para al menos 4 (cuatro) personas on-site para la correcta operación y diagnósticos de fallas del equipamiento y software ofertado. Garantía, Soporte y Licencia de Uso: el oferente se compromete a brindar un servicio de soporte en garantía (sin cargo) por un plazo mínimo de 12 (doce) meses, desde la puesta en marcha de la Sala en el lugar previsto. Dicho soporte podrá ser brindado en forma remota</p>			



Gestión de Compra - Gobierno de la Provincia de Formosa
 Confeción del pedido de cotización con sus respectivos pliegos de bases y condiciones



Rg	Código	Descripción	Cant.	P.Unit.	Total
		mediante teléfono, correo electrónico u otros medios. El horario mínimo para recepción de reclamos será de 7 a 18 horas en días hábiles comprometiéndose a brindar respuestas en un plazo máximo de 24 horas a partir de la recepción de la consulta. Con respecto a la licencia de uso del software y demás aplicativos, se analizarán las distintas modalidades ofrecidas. Siendo éstas y la madurez del software, condiciones determinantes para la selección de la mejor oferta. Se podrán ofertar propuestas de soporte, mantenimiento y actualizaciones (upgrades) del software y equipamiento posteriores a la garantía. Plazos de Entrega: el plazo de instalación y puesta en funcionamiento es de 30 (treinta) días. De primera calidad.-	1	\$.....	\$.....
Total:					\$.....

SON PESOS:.....

FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE